

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación

2013 / 2014

1

ARTÍCULOS

Francisco Gómez Toscano *Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas*

Miguel Ángel Martín Blanco *Las murallas de Segovia en la Alta Edad Media. Una interpretación constructiva*

Daniel Jiménez Maqueda y Pedro Pérez Quesada *En busca de la muralla perdida. A propósito de las características arquitectónicas y el trazado de la muralla omeya de Madinat Išbilia*

Rafael Palacio Ramos *La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria*

Ángel J. Sáez Rodríguez *El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar*

M^a José Rodríguez Pérez *Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el Parador Nacional de Sigüenza (Guadalajara)*

CRÓNICAS Y CONGRESOS

Esther Elizalde Marquina *Congreso internacional sobre patrimonio fortificado: gestión y desarrollo sostenible (Pamplona, 15 - 17 de Octubre de 2014)*

José Carlos Sastre Blanco *Congreso internacional de fortificaciones de la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio (Zamora, 14 - 16 de Mayo de 2014)*

ENTREVISTA: Fernando Vela Cossío

E. E. Viollet-le-Duc, en el segundo centenario de su nacimiento



Cuadernos de Arquitectura y Fortificación

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN es una revista científica dirigida a arqueólogos, historiadores, historiadores de la arquitectura y del arte, restauradores, arquitectos y todos aquellos profesionales cuyo trabajo esté relacionado con la documentación, estudio e intervención en la arquitectura fortificada.

Tiene una periodicidad anual y su objetivo es ser nexo entre todos los actores que intervienen en el estudio e intervención de estos edificios históricos, foro de debate interdisciplinar y punto de intercambio de ideas y métodos, cubriendo un espacio hasta ahora vacío en la historiografía española.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:
Gonzalo López-Muñiz Moragas

Secretario:
Enrique Daza Pardo

Vocales:
Raúl Catalán Ramos
Pedro Gurriarán Daza
José Martínez Peñarroya
Santiago Palacios Ontalva
José Ángel Salgado Carmona
Consuelo Vara Izquierdo
Elena Vega Rivas

CONSEJO ASESOR

Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Luis Berrocal Rangel (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Isabel Cristina Fernandes Ferreira (Câmara Municipal de Palmela, Portugal)
José Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo, España)
Michael Kunst (Instituto Arqueológico Alemán, Madrid, España)
Victorino Mayoral Herrera (Instituto de Arqueología, CSIC -Mérida, España-)
Alberto León Muñoz (Universidad de Córdoba, España)
Juan Antonio Ruiz Gil (Universidad de Cádiz, España)
Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid, España)
Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Fernando Vela Cossío (Universidad Politécnica de Madrid, España)

Si quieres suscribirte o información sobre inclusión de publicidad en la revista, ponte en contacto con nosotros en caf@laergastula.com o info@laergastula.com, en el teléfono/fax: **0034 91 726 55 20**

© CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN

© EDICIONES DE LA ERGÁSTULA, S.L.

Los originales publicados en las ediciones impresa y electrónica de esta Revista son propiedad de la editorial, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN es un producto editorial de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

Todos los derechos reservados.

© de los textos: los autores.
© de las ilustraciones: los autores
© Diseño y maquetación: La Ergástula



EDICIONES DE LA ERGÁSTULA, S.L.
Calle Béjar 13, Local 8
28028 - Madrid
www.laergastula.com/caf
caf@laergastula.com

I.S.B.N.: 978-84-16242-07-8 (número actual)

I.S.S.N.: 2255-1085

Depósito Legal: M-9007-2012

Impresión: Publicepe / Impreso en España - *Printed in Spain.*

Ediciones de La Ergástula y el Consejo de Redacción de Cuadernos de Arquitectura y Fortificación no se hacen responsables de las opiniones y contenidos vertidos en cada artículo, ni de la originalidad y autenticidad de los mismos.

EDITORIAL 7

ARTÍCULOS

Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas
Tejada la Vieja (Huelva) city walls: historical and chronological implications through tour alternative work hypothesis
 FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO 9

Las murallas de Segovia en la Alta Edad Media. Una interpretación constructiva
The walls of Segovia in the early Middle Ages. A constructive interpretation
 MIGUEL ÁNGEL MARTÍN BLANCO 35

En busca de la muralla perdida. A propósito de las características arquitectónicas y el trazado de la muralla omeya de Madīnat Išbīliya
Raiders of the lost wall. On the subject of the architectural features and the layout of the umayyad wall of Madīnat Išbīliya
 DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA Y PEDRO PÉREZ QUESADA 67

La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria
The Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) and the implementation of its conclusions in Cantabria
 RAFAEL PALACIO RAMOS 99

El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar
Contemporary defensive system of the Campo de Gibraltar
 ÁNGEL J. SÁEZ RODRÍGUEZ 119

Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el parador nacional de Sigüenza (Guadalajara)
Medieval scenery for tourist accommodation: National Parador in Sigüenza (Guadalajara)
 M^a JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ 143

CRÓNICAS Y CONGRESOS

Congreso internacional sobre patrimonio fortificado: gestión y desarrollo sostenible (Pamplona, 15 - 17 de Octubre de 2014)
 ESTHER ELIZALDE MARQUINA 163

Congreso internacional de fortificaciones de la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio (Zamora, 14 - 16 de Mayo de 2014)
 JOSÉ CARLOS SASTRE BLANCO 173

ENTREVISTA: Fernando Vela Cossío
E.E. Viollet-le-Duc, en el segundo centenario de su nacimiento 177

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 187

El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar

Contemporary defensive system of the Campo de Gibraltar

Ángel J. Sáez Rodríguez

Doctor en Historia / Instituto de Estudios Campogibraltareses

Recibido: 28/06/2014

Aprobado: 18/10/2014

Resumen: Primavera de 1939. Costa norte del estrecho de Gibraltar. Mientras las tropas nacionales toman Madrid y se hunde la última resistencia republicana, el peñón de Gibraltar bulle de actividad. El clima prebélico que se vive en Europa comporta importantes movimientos de tropas y pertrechos en la colonia británica para reforzar las posiciones de Francia y del Reino Unido en el Mediterráneo occidental. Todo ello, unido a la concentración de buques de guerra de ambos pabellones hace saltar las alarmas entre los espías franquistas en Gibraltar. De inmediato se cursan órdenes para que se establezca un sistema defensivo en las costas españolas cercanas. Ese es el origen de "la Muralla del Estrecho", centenares de búnkeres de hormigón armado que conforman el último sistema defensivo contemporáneo del período de entreguerras.

Palabras clave: Campo de Gibraltar, Fortín, General Jevenois, Sistema defensivo contemporáneo, Segunda Guerra Mundial, Comisión de Fortificación de la Frontera Sur.

Abstract: Spring, 1939. Northern coast of the Strait of Gibraltar. As Franco's troops take Madrid and the last Republican resistance falls, the Rock of Gibraltar is full of activity. The pre-war Europe witnesses the movement of troops moving down South to reinforce the French and British positions in the Western Mediterranean Sea. This, in addition to the warship fleet gathered in the area, makes the alarms of Franco's spies in Gibraltar go off. Immediately, a defensive system is commanded to be built along the surrounding coastal areas. This is the genesis of "the Strait Wall", hundreds of reinforced-concrete bunkers which constitute the last contemporary defense system of the inter-war period.

Key words: Campo de Gibraltar, Bunker, General Jevenois, Contemporary defensive system, Second World War, Comisión de Fortificación de la Frontera Sur.

GRANADAS DE MANO CONTRA LOS INGLESES DEL PEÑÓN

"En caso de que la guarnición inglesa pretendiera ocupar parte de la zona militar española en plan pacífico, se impedirá ésta sin hacer uso de las armas de fuego; solamente, y en último extremo, se recurrirá a bombas de mano" [AGMAV, 1939: 1296 - 3/4].

La orden del general Saliquet, impartida el 4 de agosto de 1939, podía haber cambiado el curso de la historia de haberse llevado a efecto. Eran tiempos convulsos, de frenéticos preparativos en buena parte del Mediterráneo ante el estallido de otra gran guerra que todo el mundo consideraba inminente. Lo extraordinario del episodio aquí evocado es que la orden procedía del nuevo general jefe de la Segunda Región Militar, con sede en Sevilla, transmitida vía Gobierno Militar del Campo de Gibraltar al coronel jefe de la 112 División, Fernando García Valiño. Y que la guarnición inglesa mencionada no era otra que la de Gibraltar, en estado de alerta creciente en estas fechas hasta alcanzar su máximo nivel a comienzos de septiembre, cuando las tropas de la *Wehrmacht* rompieron las hostilidades en la frontera occidental de Polonia, estado con el que el Reino Unido acababa de firmar un Pacto de Ayuda Mutua el 25 de agosto [SÁEZ, 2013].

También puede resultar llamativa la cita del general Andrés Saliquet Zumeta como jefe de la Segunda Región Militar, mando que habría de ostentar por un período tan breve de tiempo que en sus referencias biográficas más habituales no llega a figurar. En efecto, una decisión del Consejo de Ministros del 16 de agosto 1939 habría de elevarlo a la jefatura de la Primera Región Militar, en Madrid, pasando el puesto de Sevilla a ser ocupado por el general Fidel Dávila Arrondo.

La presencia del impulsivo general Saliquet al frente de la Segunda Región Militar se explica por la sorprendente caída en desgracia de Queipo de Llano en un momento tan delicado como éste del intermedio entre la guerra española y la mundial, con un general Franco cuestionado por buena

parte de los mandos militares del bando vencedor, con la reivindicación del retorno de la dinastía de Borbón y con el clima prebélico latente en Europa, que ponía al dictador español en una cuestionada posición neutral por la reciente ayuda recibida de Hitler y Mussolini.

El claro respaldo ofrecido por Saliquet al proyecto personalista del Caudillo lo colocó entre los generales fieles en los que su régimen podría apoyarse frente a los críticos que, paulatinamente, irían siendo apartados del poder. El barcelonés, de 62 años en estas fechas, acababa de declarar que "Franco es el hombre providencial que Dios ha deparado a España para salvarla del marxismo y del caos de destrucción como nación. Todos los españoles tenemos que formar un solo haz alrededor del jefe del Estado, prescindiendo de opiniones particulares, para formar una España Grande y Libre". Sería nombrado teniente general por Franco el 17 de mayo anterior, a la vez que Queipo, Orgaz y Dávila.

Antes, como miembro de la Junta de Defensa Nacional de Burgos y siendo uno de los generales que habían elevado a Francisco Franco al mando de los ejércitos nacionales, se había granjeado su simpatía, ratificada por un eficiente servicio durante la guerra como jefe del I Cuerpo de Ejército y, después, del Ejército del Centro hasta su finalización.

Su ascenso al mando militar de Andalucía acababa de producirse para reemplazar al llamado "virrey" de esta región, el teniente general Gonzalo Queipo de Llano, destituido a finales de julio de 1939, quien había mantenido una relación difícil con el Generalísimo. Conocido por sus frecuentes expresiones soeces y gestos groseros, había recordado recientemente a Franco que su mando carecía del carácter providencialista que del mismo hacía gala, por haber sido elegido por algunos generales tras el Alzamiento nacional y solo hasta el momento de alcanzarse la paz. Este incidente y su insistente reivindicación del papel fundamental que consideraba había protagonizado él mismo en julio de 1936 para que la sublevación no se hubiese quedado en otra asonada como la de

Sanjurjo, resultó muy molesto al Generalísimo. Su posición era aún inestable y, aunque algunos de ellos ya habían muerto, como Mola y Cabanellas, los demás podían exigirle el cumplimiento del acuerdo, como los generales Saliquet, Orgaz, Gil Yuste, Kindelán y el propio Queipo de Llano (RUEDA, 2005: 280-281).

Queipo de Llano cayó en desgracia a pesar de su prestigio en la España nacional de 1939. Había sido propuesto por el Ayuntamiento de Huelva para recibir la Cruz Laureada de San Fernando, con el respaldo de la corporación local y la Diputación Provincial de Sevilla (*El Faro*, 13-6-1939: 1) y el del Ayuntamiento de Pontevedra (*La Vanguardia*, 11-6-1939: 12). El general Franco pareció respaldar su popularidad, promoviéndolo el 5 de julio de 1939 a la jefatura de la Segunda Región Militar de Sevilla, lo que no fue óbice para su relevo fulminante dos semanas después. La prensa, escueta y perfectamente controlada, se limitaba a reseñar su pase "al servicio de otros ministerios" (*ABC*, 23-7-1939: 9 y *La Vanguardia*, 22-7-1939: 5). De inmediato se presentaron diversos cargos en su contra, finalizando abruptamente su carrera dentro de la España nacional y siendo enviado a Italia, bajo vigilancia de Mussolini. Ese fue el momento del traspaso del mando de la División y de la Segunda Región Militar al general Saliquet Zumeta.

CRÓNICA DE UN INCIDENTE ANUNCIADO

Gibraltar era un territorio irredento para la España de la Cruzada. El referido Queipo de Llano había provocado un incidente diplomático en marzo de 1938 en La Línea de la Concepción al sostener, ante cinco mil soldados y un centenar de oficiales de la Wehrmacht, que "ciertos bandidos británicos nos han robado Gibraltar, [...] perdido para nosotros por la cobardía y la traición de estos bandidos ingleses que lo han convertido ahora en una guarida suya. Pero sabemos que no permanecerán en él mucho tiempo porque rescataremos Gibraltar para unirlo de nuevo a la madre patria. No hay razón alguna para que Gibraltar sea otra cosa que español" (*La Vanguardia*, 2-3-1938: 2).

El general Franco, por su parte, se mostraba resentido contra el Reino Unido por no haber abrazado de manera más abierta su causa tras haber ocasionado la Guerra Civil, a pesar de las ventajas derivadas de la postura británica desde el inicio de la contienda. Tampoco eran de su agrado las noticias acerca de la ayuda destinada por el Gobierno británico a los refugiados españoles llegados a Francia en el último mes de la guerra (*Gibraltar Chronicle*, 22-3-1939: 1). La acogida de republicanos en Gibraltar fortalecía esta opinión, además de su convicción personal de la responsabilidad británica en la mengua del papel internacional de España (PRESTON: 2005: 360).

Sin embargo, las circunstancias lo habían obligado a actuar con prudencia hasta la liquidación de la guerra contra la II República. La posición de Londres había sido igualmente cautelosa, dada su preocupación por mantener el statu-quo en el área del Estrecho. De hecho, tan pronto como se confirmó que los hechos del 17 y del 18 de julio de 1936 habían sido algo más que una mera asonada militar y ante la actividad italiana en apoyo de los sublevados, Chamberlain se mostró dispuesto a aceptar la nueva situación española siempre que Franco actuase con "benevolencia hacia Gibraltar y, en una posible guerra europea, 'sería favorable, o en el peor de los casos, estrictamente neutral' hacia los intereses británicos" (MORADIELLOS, 1990: 192).

Pero en la primavera de 1939, "cautivo y desarmado el Ejército Rojo" y habiendo "alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares", con un ejército que tras la desmovilización del verano aún contaba con medio millón de hombres, el panorama no se encontraba suficientemente despejado. En marzo, solo días antes, España y Portugal firmaban el Tratado de Amistad y no Agresión. La opinión de un oficial alemán, publicada en abril en el *Börsen Zeitung*, describía gráficamente que "Gibraltar es una espina en el costado de España" (*Gibraltar Chronicle*, 15-4-1939: 5). Franco había retirado a España de la Sociedad de Naciones el 8 de mayo, emulando el comportamiento de sus aliados del Eje. Cuando el día 22 Hitler y Mussolini firma-

ron el Pacto de Acero, envió tropas a la zona de Gibraltar. Al día siguiente, en la despedida de la Legión Cóndor de Von Richthofen, le expresó su deseo de que los acompañara "la imperecedera gratitud de España". Estos gestos resultaron poco tranquilizadores para los ingleses, aunque se inscribían en un contexto permanentemente marcado por actuaciones y declaraciones en la misma línea desde tiempo atrás. Las palabras de Serrano Súñer a los jefes fascistas en Roma en el mes de junio anunciaban que, a pesar de la necesidad de tiempo para estar preparada, si estallaba la guerra "España estará al lado del Eje", además de reivindicar Gibraltar y el Marruecos francés. En esta escalada verbal, las declaraciones de Franco a *The Times* el 6 de junio denunciando "una ofensiva secreta" de Francia y Gran Bretaña contra España marcaron el punto álgido de una tensión que estaba teniendo en el Campo de Gibraltar su expresión material más contundente.

¿ATACAR GIBRALTAR O DEFENDERSE DE GIBRALTAR?

En 1997 se dio a conocer una información sobre la que se especulaba desde mucho tiempo antes acerca de los planes de Francisco Franco para atacar, conquistar y anexionar Gibraltar. En "Plan G: objetivo Gibraltar" (AYALA, 1997: 37-45), J. Ayala e I. Escolar explicaban los planes ofensivos españoles que, completamente definidos en octubre de 1940 por el Estado Mayor del Ejército y aprobados por Franco, habían sido custodiados en la colección de "Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco".

En 2002 apareció la obra del profesor Ros Agudo titulada *La guerra secreta de Franco* (ROS, 2002: 64), que abunda de manera prolija en este asunto. Ese mismo año, A. Escuadra exponía en "Megalitos de hormigón. La Comisión Jevenois y el cerrojo fortificado del istmo" el proyecto del Inspector de Artillería de la Costa Sur, general Pedro Jevenois Labernade, con similar propósito, datado en 1939 (ESCUADRA, 2003: 543-559) y, por tanto, un año antes que el Plan G.

Estas investigaciones han desvelado unos planes ofensivos contra Gibraltar genuinamente españoles, anteriores al más conocido Plan Félix alemán, concebido en enero de 1941. Ambos presentan un diseño coincidente, en algunos aspectos, con el germánico, si bien planteaban para poder ser llevados a cabo la necesidad de recursos no disponibles todavía en 1940.

Actualmente podemos establecer el vínculo existente entre ambas planificaciones españolas, dado que el Plan Jevenois planteaba unas fases preparatorias y de ataque artillero que fueron asumidas, en lo esencial, por la Operación C, la cual pudo alcanzar un mayor nivel de desarrollo y detalle dado el estudio preexistente. La principal aportación del Plan C estriba en que superaba la fase de preparación artillera propuesta por la Comisión de Fortificación, que no planteaba otra opción que el mantenerse las fuerzas atacantes a la espera de la rendición enemiga. La fase de asedio hasta que la guarnición de Gibraltar depusiese las armas era contemplada por la Operación C solo en el caso de que fracasase el ataque de carros e infantería que habría que lanzar por el istmo tras el intenso cañoneo previsto y el subsiguiente "tiro de demolición" con el que se pretendía abrir paso al ataque terrestre.

El germen formal de los planes para conquistar Gibraltar debe buscarse en la primera reunión de la Junta de Defensa Nacional, máximo órgano de decisión en asuntos de defensa, celebrada de manera casi secreta el 31 de octubre de 1939 en el Palacio de Oriente de Madrid. Allí se propuso, quizás por vez primera en los planteamientos estratégicos del nuevo Estado nacional, el cierre del Estrecho. Pero el desencadenante de esta novedosa posición se encuentra en un acontecimiento poco divulgado hasta fechas muy recientes, sin relación alguna con las posiciones beligerantes enunciadas por algunos jefes del régimen, como los citados Queipo de Llano y Serrano Súñer. De manera muy sucinta, los hechos se iniciaron con la alerta emitida por el espionaje franquista en el Peñón acerca de unos supuestos preparativos para un ataque franco-británico contra las costas del Campo de Gibraltar en el

mes de abril. Lo extraordinario de la situación no se limita al contenido de la información, completamente infundada a la par que incoherente con las directrices de la política exterior de Londres y París, sino a su efecto en el corto plazo. Y es que la advertencia obtuvo tan crédula acogida por Franco y su estado mayor que, de inmediato, se ordenó desde el Cuartel General del Generalísimo que se estableciese con carácter de urgencia un dispositivo defensivo en los accesos desde la colonia británica a La Línea de la Concepción. Dicho dispositivo quedó básicamente perfilado en un telegrama cifrado de Franco del 1 de mayo de 1939 del que destacan las instrucciones siguientes:

Con toda urgencia cierre con muros de cemento [...] los accesos del Peñón de Gibraltar a La Línea cortando las carreteras en tres puntos con muros de cemento y piedra dejando el hueco preciso para el paso de un camión, que se tendrá cerrado con vigas de hierro en evitación de una sorpresa. En el frente de la línea, de mar a mar, se establecerá una línea fortificada a la distancia conveniente entre la verja y La Línea con sujeción a las normas dadas para la fortificación, esto es, en elementos escaqueados, primero en tierra que serán sustituidos enseguida por obra de cemento con arreglo a los tiempos que se le remiten por correo aumentando los espesores de techo y frente y revistiéndolos con una capa de adoquines. Delante de nuestras obras, y enfilada de flanco por cañones antitanque establecidos en caponeras que se blindarán en cemento, se establecerá una amplia zanja antitanque estudiándose por ingenieros la posibilidad de poder ser llenada en el porvenir con agua de mar, o sea, que hay que estar lo más pronto posible a cubierto de una sorpresa y perfeccionar de día en día las obras. En el interior de La Línea se efectuarán las obras interiores [sic] de defensa que, cortando las avenidas y líneas de penetración, hagan imposible el apoderarse de la población cerrando con muros de cemento con portillos las calles que así conviniese.

En zona comprendida entre la casa de carabineros al sur de El Campamento y La Atunara se establecerá una segunda línea de igual fortaleza, cortando materialmente las carreteras de La Línea a El Campamento y de La Línea a el Zabal Bajo con dos centros de resistencia, estableciendo un tercero entre ambos en las laderas y Sierra Carbonera que ya en lo sucesivo ha de quedar ocupada y fortificada con puestos blindados del tipo antes señalado.

El trozo de costa de La Línea al Guadiaro así como el de La Línea a Punta Carnero será fortificado igualmente con puestos de pelotón constituyendo cada dos escalonados un elemento de resistencia y estos a unos mil metros uno de otro aproximadamente para prevenir cualquier desembarco nocturno. En los lugares en que exista algún promontorio se colocará uno en la colina y otro bajo, en la playa, cruzando fuegos.

Esta obras serán efectuadas, como las anteriores, desde luego en tierra para ser perfeccionadas en cemento lo antes posible.

En la costa de Tarifa se establecerán en análoga forma puestos fortificados aprovechando para los que se coloquen más atrasados la protección vertical que ofrece el desnivel de la carretera metiéndolos dentro y debajo de ella, como la muestra que se enviará.

También delante de las obras de La Línea se deben establecer contra los tanques en el campo militar filas de vigas de hierro como el modelo que se enviará y de lobanillos [sic] estos últimos experimentados por el Comandante General de Ingenieros. Cada ocho días me dará cuenta del progreso de las obras en las que empleará el Regimiento de Fortificación y el mayor número posible de compañías de zapadores de que dispone ese Ejército.

[...] Ha de tenerse en cuenta en los establecimientos de tropas y baterías, la calidad potente de las baterías de costa y posición del peñón y el gran alcance y extensión de sus trayectorias" (AGMAV, 1939: 1296 - 2/2).

La secuencia de noticias independientes captadas en el Peñón en relación al tránsito de armamento y tropas, el refuerzo de sus sistemas de defensa

antiaérea, la movilización de parte de su población civil influyeron poderosamente sobre la percepción subjetiva del agente, que pronto deja de simplemente informar para también interpretar, incrementando la psicosis ya existente: “De ser beligerante o dificultar empleo base Gibraltar y paso Estrecho debe existir vasto plan franco-inglés para procurar ocupar inmediatamente puntos aseguren dominio del mismo, siendo en este caso material llegado Gibraltar destinado a la acción de las fuerzas que tuviesen como base de partida el Peñón” (AGMAV, 1939: 1296 - 2/25).

La conjugación de todos aquellos indicios junto a las suposiciones del S.I.P.M., el Servicio de Información del Ejército Nacional en el Campo de Gibraltar, se tradujo el 10 de mayo de 1939 en la opinión del coronel jefe de estado mayor del Cuartel General del Ejército del Sur de que “todo viene en confirmar la opinión predominante de la posibilidad de un desembarco en las costas al oeste de Tarifa en caso de conflicto” (AGMAV, 1939: 1296 - 3/6).

La orden del Cuartel General del Generalísimo para el urgente establecimiento del referido dispositivo en los accesos desde Gibraltar tuvo efecto inmediato. Una semana después, el coronel jefe del Regimiento de Fortificaciones Nº 4 y el Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, ambos en Algeciras, recibían comunicación de Queipo de Llano del traslado por ferrocarril a esa ciudad de diez compañías de zapadores. Su objeto era la realización de los trabajos de fortificación ordenados por Franco y la construcción de pistas transitables por vehículos. Habría de destinarse una compañía a cada camino o centro de resistencia a realizar, empleándose también “los Batallones de Trabajadores que se vayan enviando”. La gran diligencia mostrada por el general de Sevilla y su aparición en público el 4 de mayo en Valencia, acompañando al Generalísimo en la presidencia del Desfile de la Victoria, no fueron obstáculo para su cese fulminante acaecido dos meses después (SÁEZ, 2011).

La cascada de órdenes perentorias continuó a nivel regimental. El día 11 de mayo, el coronel del

Regimiento de Fortificación Nº 4 de Algeciras, Andrés Mulero, informaba a la superioridad que, de acuerdo con el Comandante General de Ingenieros, había distribuido a los zapadores de los que disponía para iniciar las obras que se le habían encomendado con carácter urgente. En esa fecha esperaba la incorporación del personal de su regimiento y la organización de sus tres batallones, pero las doce compañías del Batallón de Zapadores Nº 2 ya estaban en sus destinos.

Este es el origen del sistema defensivo contemporáneo del Campo de Gibraltar, hoy conocido como la “Muralla del Estrecho”. Erigido durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial fundamentalmente, con el empleo de mano de obra contratada y otra forzada, integrada por republicanos de los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, llegó a ocupar toda la costa norte del estrecho de Gibraltar, desde la desembocadura del Guadiaro hasta cabo Roche, en Conil.

El derroche de recursos materiales y humanos en aquella España empobrecida y hambrienta dio lugar a un sistema defensivo singular que nunca llegó a entrar en acción. Cuando muy pronto perdió su interés táctico, quedó abandonado y relegado al olvido, incorporándose a la cotidianidad del paisaje costero y siendo absolutamente desaprovechado, al margen de algún eventual uso como espacio de juegos infantiles, de labores agropecuarias e incluso de vivienda.

EL BULO QUE ORIGINÓ UN SISTEMA DEFENSIVO

En Gibraltar, el 21 de marzo de 1939 se hizo público un llamamiento oficial para que sus ciudadanos se alistasen en la artillería antiaérea. Al siguiente día se advertía de inminentes ejercicios con tiro real, alertando a las embarcaciones que pudieran navegar por las aguas orientales del Peñón (*Gibraltar Chronicle*, 22-3-1939: 1). El trasiego de materiales, suministros y tropas por vía naval se incrementaba de manera perceptible, mientras que diversas noticias dispares iban creando el clima adecuado para que la psicosis

de un posible ataque fuese tomando cuerpo. A finales de mes se constató el refuerzo de la vigilancia inglesa en la frontera y el restablecimiento de la norma en desuso desde veinte años atrás del cierre de la verja fronteriza por la noche. También se supo de los preparativos para convertir los terrenos usurpados por Gran Bretaña en el istmo, donde se ubicaban el hipódromo y el campo de tiro, en campo de aviación.

Mientras se continuaba con el emplazamiento de defensas antiaéreas en Gibraltar, las especulaciones rodeaban la reunión de los agregados militares franceses en España con las autoridades gibraltareñas celebrada el día 15 de abril. Los rumores insistían en que barajaban acciones contrarias a los intereses españoles en el área del Estrecho. Los inusuales movimientos de individuos franceses que se habían detectado en Tánger se consideraban relacionados con estos hechos.

Francia, que contaba con una de las flotas de guerra más poderosas del mundo en estas fechas, disponía en el Mediterráneo de las bases de Toulon en la costa sur francesa y de Mers el-Kebir al oeste de Argel, mientras que en el Atlántico las tenía en Casablanca y Dakar, en África, y en Brest en Bretaña. Francia y el Reino Unido, aliados desde 1904 por la *Entente Cordiale*, seguían actuando de manera concertada desde la Conferencia de Munich de septiembre de 1938. Su amistad afrontaba ahora la enorme tensión internacional de la primavera de 1939, cuando era habitual la presencia de buques de sus armadas en puertos del otro aliado. De estos movimientos da cuenta el fondeo en su puerto de dos acorazados de la clase Bretaña, *Lorraine* y *Bretagne*, y seis destructores, tras levar anclas el 21 de abril otros tres cruceros y cinco destructores franceses con rumbo al Mediterráneo. En esas fechas se les unieron diversas unidades de la *Royal Navy*, el acorazado *HMS Ramillies*, otros tres destructores (*HMS Active*, *HMS Grafton* y *HMS Gallant*) y un submarino procedentes de Malta (*Gibraltar Chronicle*, 24-4-1939: 1).

En una serie de acontecimientos que está por demostrar que sean más que pura coincidencia, la *Kriegsmarine* eligió las costas españolas como escenario de las maniobras que efectuaba todas las primaveras. En los puertos españoles era muy frecuente la recalada de barcos de guerra alemanes, pero la llegada de diversas unidades de su armada a una zona ya muy nutrida de barcos aliados contribuyó a elevar la tensión existente. El 18 de abril partieron hacia el estrecho de Gibraltar, tocando puertos de Portugal, del Marruecos español y de Tánger, tres acorazados, tres cruceros, una flotilla de seis destructores y quince submarinos, entre otros. Aunque enseguida se supo que, para acelerar su presencia en aquellas aguas, algunas unidades habían zarpado con rapidez desde Kiel y Wilhelmshaven el día 14 con intención de entrar en el Mediterráneo (*Gibraltar Chronicle*, 15-4-1939: 5).

Entonces se desarrollaron los ejercicios navales franceses en Gibraltar que dispararon las alarmas sobre una supuesta acción militar contra territorio español. Algunas unidades francesas realizaron "ejercicios y maniobras de desembarco [...] durante su permanencia en el puerto de Gibraltar" (AGMAV, 1939: 1296 - 3/6 y 7 y AGMAV, 1939: 1296 - 3/14). Los informes de inteligencia insisten, el 29 de abril, en el carácter "nocturno" de los desembarcos y su desarrollo en presencia de las autoridades británicas. Dos días antes, el acorazado de bolsillo *Deutschland*, escoltado por tres cazatorpederos (*Thu Ecvumet*, *Cvolet* y *Stein Proiet*), llegaba a Málaga. El crucero ligero *Leipzig* hacía lo propio en Tánger y el *Köln* en Algeciras. En el puerto de Tánger coincidió con el destructor británico *HMS Grafton* y los franceses *Forbin*, *Mogador* y *Volta*. Las unidades de la *Kriegsmarine* que alcanzaron Cádiz eran los destructores *Max Schultz*, *Richard Beitzen*, *Georg Thiele* y *Leberecht Maass*, nueve submarinos y dos barcos auxiliares. La flotilla formada por el también acorazado de bolsillo *Admiral Graf Spee*, con un destructor (*Diether von Roeder*) y siete submarinos fondeaba en Ceuta ese mismo jueves, 27 de abril. El crucero español *Canarias* se encontraba también fondeado en Cádiz. La concentración de unidades navales de Alemania, Gran

Bretaña y Francia en el área del Estrecho no tenía precedentes, escenificando la escalada de tensión que se vivía en torno a Gibraltar.

PLANES DEFENSIVOS Y PLANES OFENSIVOS

Este es el origen del sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar, una auténtica "Muralla del Estrecho" coincidente en su concepción y despliegue con las que salpicaron la Europa de entreguerras. La amenaza fascista primero y el expansionismo nazi después impulsaron el rearme de muchos países y la fortificación de sus fronteras con sistemas como la Línea Maginot, Stalin, Molotov, Metaxas, Benes, extendiéndose a lugares tan lejanos y tardíos como la de Turquía.

Los alemanes, que habían levantado durante la Primera Guerra Mundial y en el norte de Francia su Línea Sigfrido (*Siegfriedstellung*), construyeron dos: entre 1934 y 1938 frente a Polonia, su *Ost-wall*, *East Wall* o Muralla Oriental, formada a su vez por la *Festungsfront Oder-Warthe-Bogen* o línea OWB, la Línea de Pomerania y la Línea del Oder, que se extendían a lo largo de 500 kilómetros; antes, al oeste y frente a la Maginot francesa, la Muralla Occidental desde 1938, llamada por los propios alemanes *Westwall* y que sería conocida por los británicos como Segunda Línea Sigfrido, con 630 kilómetros de longitud. De su nombre deriva el apelativo aplicado a la Muralla del Atlántico, la *New West Wall*.

La Guerra Civil trajo la oportunidad de aplicar en España, al final de los treinta, los principios teóricos acuñados desde la Gran Guerra. La estabilización de algunos frentes en la guerra española posibilitó la creación de líneas fortificadas de ambos bandos en Asturias, en el "cinturón de hierro" de Bilbao, en el cerco de Madrid, en líneas del Cinca y del Canal de Urgell, entre otros lugares. La singularidad de la respuesta ofrecida por los servicios de fortificación a las muy diferentes realidades encontradas en los campos de batalla generó innumerables tipos formales.

Al finalizar la guerra, el nuevo Estado nacional abordó dos proyectos de fortificación de fronteras que serán los últimos creados de su tipo en Europa occidental, la Línea Pirineos y el sistema del Campo de Gibraltar. Ambas responden a la amenaza que el Estado Mayor del Generalísimo intuía en las potencias vecinas y vencedoras de la guerra mundial. En ambos se concretaron las enseñanzas adquiridas en la guerra y los influjos de los modelos de fortificación aplicados en Europa desde el final de la Gran Guerra.

La que nos ocupa, en la costa sur de Andalucía, se erigió el sistema defensivo del Campo de Gibraltar durante el período 1939-1945, aunque todavía recibió algunos añadidos posteriores. Se extiende desde la orilla oeste del río Guadiaro, donde se encuentran los límites de las provincias de Cádiz y de Málaga, hasta las cercanías de cabo Roche, en Conil. Abarca 130 kilómetros de costa litoral y fluvial, tanto con playas bajas y arenosas como altas y acantiladas.

Otra de las peculiaridades del dispositivo de fortines de la orilla norte del Estrecho está en su inmediatez respecto a la amenaza que pretendía conjurar. Todos los sistemas existentes en aquel momento habían sido diseñados en prevención de amenazas latentes que se temía pudieran concretarse en agresiones reales años después. Los plazos, en este tipo de ejecuciones, alcanzan décadas, varios años en el mejor de los casos, pero nunca se deciden, planifican e inician en el plazo de semanas para una amenaza real, inminente, que puede desencadenarse en el corto plazo. Tal es el caso de la Muralla del Estrecho y, en menor medida, de la Línea Pirineos.

Junto a este sistema puramente defensivo se inició en la misma zona, solo meses después y a partir de los planes antes enunciados, otro de carácter ofensivo.

Las disposiciones emanadas de Burgos a raíz de la alarma generada por las inquietantes noticias llegadas de Gibraltar en marzo se habían puesto inmediatamente en ejecución. Pero, poco después, la Comisión de Fortificación de la Frontera

Sur asumió la dirección técnica de todas las obras militares de la zona. Ante la necesidad de complementar el plan original con los proyectos de ataque del Plan Jevenois primero y de la Operación C después, la emergencia defensiva inicial fue adquiriendo un matiz global claramente ofensivo.

En la actualidad existen más de trescientos de aquellos elementos, en muy diferente estado de conservación, que, además de constituir un notable vestigio de nuestra historia reciente, conforman un interesante recurso patrimonial con notables posibilidades didácticas y de aprovechamiento lúdico y turístico.

La originalidad de la Operación C estriba en que supera la propuesta del general Jevenois de establecer un asedio al estilo del siglo XVIII desde las posiciones defensivas establecidas en las costas inmediatas -con la evidente diferencia del incomparable radio de acción de las piezas artilleras de uno y otro momento-, quedando a la espera de la rendición de la plaza tras un intenso cañoneo (SÁEZ, 2007a: 85). Otra diferencia sustancial estriba en que Jevenois no contemplaba ataque terrestre alguno porque no era esa la finalidad del trabajo que había de desarrollar con su Comisión. De hecho, y como hemos señalado con anterioridad, este general llega a constatar que solo alcanzando un dominio artillero sobre los cañones enemigos podría procurarse una protección eficaz de las obras defensivas que se construían entonces y de los emplazamientos artilleros propios. Y en ese caso, logrando el dominio sobre la artillería del Peñón, quedaría indirectamente sometida la base naval inglesa con su puerto y su aeropuerto y ciudad.

La Operación C no era un plan defensivo con efectos ofensivos, como el de Jevenois. Se trataba de un proyecto de ataque en toda regla, diseñado por y para el ejército español, inspirado en la planificación realizada por la Comisión de Fortificación de la Frontera Sur. Una respuesta del nuevo Estado a la afrenta histórica que es como consideraba a la presencia inglesa en Gibraltar, espoleada por la amenaza que había percibido en el in-

cremento de las fuerzas militares allí establecidas y en las maniobras con fuerzas navales francesas en la primavera de 1939.

Este Plan C solo contemplaba el recurso a establecer un asedio si el asalto terrestre fracasaba, alternativa no contemplada por la Operación Félix alemana. Para el desarrollo de ésta, el general Reichenau habría de contar con dos cuerpos de ejército. El XIX, bajo el mando del general Kuebler, iba a ser el encargado de efectuar la acción contra Gibraltar, mientras que la protección de su flanco correspondería al Cuerpo de Ejército XXIX del general Schmidt. El de Kuebler tendría que ser transportado por carretera desde Burdeos, vía Irún, Burgos, Salamanca y Sevilla hasta su objetivo. El otro desplegaría su División *SS Totenkopf* como reserva en Sevilla y, en previsión de una acción contra Portugal, la 16 División Acorazada y la 16 de Infantería Motorizada entre Cáceres y Palencia. Es muy interesante constatar cómo los generales Aranda, García Escámez, Ponte y otros expresaron su oposición a la entrada de tropas extranjeras en el país que supusieran la implicación española en la guerra europea, según expresaron en el manifiesto el 24 de octubre de 1940 dirigido a Franco. Siguiendo fuentes del *Foreign Office*, Alpert sostiene que Aranda preparaba un golpe de estado y que Beigbeder también estaba dispuesto a sublevarse, asumiendo el cargo de regente y encabezando un movimiento antialemán en Marruecos (ALPERT, 1978: 22).

El proyecto español del Estado Mayor de Franco tenía puntos débiles, tanto en cuanto a recursos materiales para ser llevado a cabo como en lo relativo a los efectos que traería consigo. Tratándose de una operación eminentemente española, que solo contaba con la participación alemana como fuerza de apoyo auxiliar, dejaba planteadas demasiadas incógnitas que solo habrían podido ser resueltas con la intervención de Hitler. Una reacción contundente de los británicos, bien por Portugal o en la misma área del Estrecho, hubiese requerido de fuerzas terrestres y aéreas del aliado nazi en el primer caso y de unidades submarinas y también aéreas en el segundo. Un contraataque desde portaaviones o con aviación basada

en aeródromos del Marruecos francés, dada la debilidad de la Fuerza Aérea Española y la escasez de artillería antiaérea moderna, habría puesto en un brete a los asentamientos artilleros desde los que se iba a atacar el Peñón. Si una operación anfibia, aunque no descartable, parecía improbable por las dificultades que presentaba el sistema de defensa costera basada en los fortines de hormigón que estaban construyéndose en la costa, cabían otras acciones. Si Alemania no se implicaba en el conflicto y la RAF lograba el dominio aéreo en la región, unidades paracaidistas o aerotransportadas podían abrir frentes alternativos, bien de carácter permanente o puntual para combatir esos mismos emplazamientos de artillería de costa.

Todo ello sin contar otros dos flancos sensibles y cuya entrada en escena podía desequilibrar cualquier escenario de los planteados en los supuestos anteriores: el primero, el papel de Francia, con una poderosísima fuerza naval basada en las inmediaciones del estrecho de Gibraltar (Tolón y Orán) y un potente ejército detrás de los más de trescientos kilómetros de frontera con el Marruecos español; el segundo, el frente interior, formado por una parte del ejército español contrario a aventuras militares y un muy dudoso respaldo de la nación, arruinada, agotada y hambrienta tras la guerra.

En el terreno de lo práctico, Jevenois había expuesto como dificultad para el asalto terrestre la acumulación de obstáculos colocados con intención defensiva por España (“defensas antitanque, canales, muros, etc.”). El coronel Pettenghi opinaba al respecto que “más parecía que España se disponía a dificultar un desembarco aliado o a oponerse a una salida de la guarnición de Gibraltar para aumentar su hinterland y no, precisamente, a montar una operación defensiva contra la Roca”. Estos obstáculos no eran considerados como tales por los otros planes de ataque, que contemplaban, expresamente, su arrasamiento. En el caso de la Operación C se contemplaba el “tiro de demolición para abrir paso a los carros”, que habrían de eliminar también los obstáculos del lado inglés, como campos minados, alambradas y otros.

El mando del ataque español se reservó al general Agustín Muñoz Grandes, siendo nombrado a tal efecto gobernador militar del Campo de Gibraltar en marzo de 1940, a la par que se le entregaba el mando de la división. De inmediato, el futuro y laureado jefe de la División Azul impulsó en sus unidades una gran actividad, con ejercicios, maniobras y entrenamientos permanentes. Asimismo creó la Compañía Divisionaria de Escaladores, a la que se le supuso la misión de una operación contra el Peñón.

EL SISTEMA DE DEFENSA CONTEMPORÁNEO DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Las obras de la Muralla del Estrecho comenzaron de prisa, con escasos recursos materiales aunque abundante mano de obra, en buena medida por implicar a soldados republicanos prisioneros. Tanto el coronel del Regimiento de Fortificación Nº 4 como el mismo general Jevenois señalaron que las primeras fortificaciones se hicieron inicialmente en tierra, a modo de obras de campaña, “a reserva de perfeccionarlas con el tiempo” (AGMAV, 1939: 2699 - 8/8 y 9 y AHA, 1939: 4). Tan pronto como fuese posible habrían de ser sustituidas por obras de hormigón, conforme a una tipología estandarizada y propuesta por el Cuartel General, según diseño del Estado Mayor del Ejército del Sur.

Dichos tipos venían recogidos en el documento titulado “Croquis secretos de plantas y secciones de fortín y de posiciones de pelotón con refugio, puestos de tiradores y de ametralladora y sus trincheras de comunicación” (AGMAV, 1939: 1296 - 3/8), un intento de sistematización inicial que apenas si sirvió para establecer, con carácter general, los modelos básicos previstos. Inmediatamente, con la intervención de la Comisión de Fortificación de la Frontera Sur (AHA, 1939: 2) y de las diferentes comisiones que continuaron su labor, se fue desarrollando un amplio catálogo que fue adaptado a las peculiaridades de cada emplazamiento según se consideró preciso. De ahí la disparidad de los resultados constatados en



Figura 1. “Tobruk” de tipo germánico 368 de la isla de las Palomas de Tarifa.

algunos edificios aún existentes frente a los planos salidos de las mesas de delineación. Para complicar el panorama, a iniciativa de las autoridades militares locales se construyeron numerosas obras no previstas en los dispositivos ordenados y sin sujeción a los modelos oficiales. Muy al contrario, se inventaron tipos edilicios diferentes a los previstos, con puestas en obra también peculiares y, lo que resulta más llamativo, con algunas soluciones de mimetización verdaderamente novedosas dentro del sistema del Campo de Gibraltar.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Los proyectos de obras fueron realizados por los ingenieros vinculados a la Comisión Técnica de Fortificación de la Costa Sur, creada en 1940, especialmente los del Regimiento de Fortificación Nº 4, con sede en Algeciras. Contemplaban construcciones específicas para piezas contra-carro (fortines o casamatas), para armas automáticas (fortines o nidos), mixtas entre las dos anteriores,

galerías para tiradores, puestos de mando y comunicación y observatorios. Habitualmente, y de manera muy especial los de primera línea de playa, llevaban asociados pozos para tiradores que cubriesen los accesos a tales posiciones. Responden a muy diferente tipología y tamaño, desde los minúsculos y más débiles de las obras de la zona de Conil hasta los más grandes y elaborados de las inmediaciones del istmo de Gibraltar, además de ejemplos puntuales de verdaderos “tobruks” de inspiración germánica, como el de la imagen 1. Los refugios exclusivos para personal resultan excepcionales. Las trincheras resolvían la comunicación entre diferentes elementos de un mismo núcleo fortificado, según el concepto heredado de la Primera Guerra Mundial. Entre los ejemplos conservados en el Campo de Gibraltar se aprecian desde simples zanjas excavadas en el terreno hasta otros de mampostería, revestidos de cemento, con rampas o escalones para salvar desniveles.

Las playas se defendieron con obras para cañones y ametralladoras, siendo estas muy numerosas. La segunda línea solía dotarse principalmen-

te de nidos para armas automáticas, ya que la cobertura artillera se atribuía a la reserva móvil, elemento neurálgico del sistema defensivo. Paulatinamente, el catálogo de obras se vio completado con algunos tipos no previstos inicialmente. Se trata de obras secundarias para fusileros a base de galerías para fusileros que flanquean los nidos de Sierra Carbonera, de fortines circulares para tiradores en espacios despejados que cubren 360º y de nidos pequeños con galería de acceso aspillera y convertida, a su vez, en cámara adicional para fusileros.

Este sistema fortificado, basado en obras de tamaño pequeño o medio y construido en hormigón armado, habría de ocupar el frente litoral ya referido. Solo alcanza cierta profundidad en algunos puntos críticos, como el istmo de Gibraltar, los ríos Guadiaro y Valdevaqueros y la playa de Los Lances de Tarifa. Áreas éstas con características fisiográficas favorables para el acceso de unidades terrestres o anfibas, habrían de disponer de centros de resistencia hacia el interior para ralentizar su progresión. A ambas líneas de defensa, la costera y la interior, no se les asigna otra función que la de retardar el avance del atacante. La derrota del enemigo sería responsabilidad de la reserva móvil que, actuando desde sus posiciones de concentración, habría de dirigirse a los lugares de la retaguardia afectados por la intrusión. Parte fundamental de este operativo descansaba en la masa artillera que, emplazada por detrás de los fortines, tendría la misión de detener y fijar la progresión de los atacantes. La acción posterior de la infantería motorizada debía servir para rechazarlos y recuperar la cabeza de puente antes de su consolidación definitiva.

De los lugares considerados como objetivo posible del ataque aliado, el istmo de Gibraltar era el más vulnerable. En ningún lugar del litoral del Campo de Gibraltar existían defensas consistentes. El sistema de defensa establecido en el siglo XVIII había desaparecido con la destrucción llevada a cabo por los ingleses de los fuertes costeros en 1810, en plena Guerra de la Independencia, mientras que durante la posterior decadencia de España como Estado digno de consideración en el

contexto internacional no hubo nuevos intentos serios de llevarlo a cabo. La amenazadora presencia británica en el Peñón impuso su hegemonía sobre el Estrecho de tal manera que llegó a condicionar el establecimiento de posiciones militares en la zona. De hecho, las únicas ejecutadas hasta el final de la Guerra Civil se limitaron a la isla de Tarifa, con diversos emplazamientos erigidos a lo largo de los siglos XIX y XX, siendo los primeros allí construidos obra inglesa. Eso sí, orientados hacia tierra, en dirección a la ciudad de Tarifa y no hacia el mar.

Cualquier ejecución de los supuestos planes aliados para invadir el territorio peninsular desde el Peñón habría de tener por escenario preferido la frontera terrestre establecida al sur de La Línea de la Concepción. Otras posibilidades comportaban operaciones anfibas técnicamente más complejas, aunque en pocos aspectos comparables con experiencias recientes como Galípoli en 1915 o Alhucemas en 1924. Si bien no debe olvidarse que, de haberse efectuado una acción de desembarco de este tipo en 1939 o 1940, las fuerzas no hubiesen encontrado aún constituido el cinturón defensivo que nos ocupa.

En consecuencia, la acción más fácil de ejecutar y, por tanto, más presumible, era la irrupción por el istmo de Gibraltar de unidades mecanizadas con apoyo aéreo y bombardeo de los acorazados aliados, ataques ambos que no podrían haber sido mínimamente contestados dado el estado de indefensión artillera de la zona y la lejanía y precariedad de la fuerza aérea española. De ahí que el eje del despliegue de fortines blindados se diseñase en La Línea de la Concepción -uno de cuyos fortines se representa en la imagen 2- y San Roque, que comprendía el principal centro de mando del sistema y contaba también con diversos observatorios. Estos podían ser de agrupación o de grupo artillero, solo diferenciables en el tamaño ligeramente mayor de los primeros, y resultan muy numerosos desde la cresta de Sierra Carbonera hasta las colinas que rodean su ladera sur (RIMTB Pavía-19, C. 1950). La profusión de este modelo, que no aparece en el resto del territorio estudiado, responde a la importante misión que



Figura 2. Fortín múltiple 161 del parque Princesa Sofía de La Línea de la Concepción, inmediato al istmo de Gibraltar.

desempeñaban. Desde ellos, observadores y operadores de telémetros habían de reportar al mando operativo la posición del enemigo para dirigir el fuego de la masa artillera de retaguardia. En consecuencia, presentan una imprescindible posición prominente que los hacía fácilmente localizables. Esta es la razón de su blindaje excepcional, de dos metros en el techo.

La Comisión Técnica de Fortificación de la Frontera Sur impartió unas instrucciones sobre tipologías en agosto de 1939 a las que ya se ha hecho referencia, pero que no fueron en absoluto exhaustivas. Y uno de sus elementos comunes con las directrices que se fueron aplicando posteriormente está en la posibilidad de adaptarlos "en cada caso según las direcciones principales de tiro" que sí son establecidas por medio de un croquis (AGMAV, 1939: 2698 - 24/20). Los modelos y criterios básicos correspondían a las denominadas "obra-tipo" y "doble fortín" y, según se ha comprobado en la transcripción literal de la orden, para el caso de que se tratase de "lugares en que exista algún promontorio o colina" se habría de construir un fortín "en la colina" y otro

"bajo en la playa cruzando fuegos". Esta normativa básica se fue completando con otras disposiciones posteriores, emitidas a lo largo de la guerra mundial hasta que, al finalizar el período, en 1945, la Comisión Técnica de Fortificación Costa Sur planteaba las siguientes especificaciones (ARMS, 1943):

1. "Dada la variedad de armamento, así como de los terrenos en los que han de llevarse a cabo las obras no podemos proponer un tipo único de obra, sino que sus formas tienen que variar en cada caso para permitir la colocación de las armas que han de llevar cada una y evitar el relieve de la obra lo más posible."¹
2. "Lo que sí podemos fijar para todas son las clases de fábricas en que han de construirse, que será de hormigón ya que este género de fábrica es el empleado en el resto de las obras construidas en el Campo de Gibraltar y es para el que más fácilmente pueden conseguirse

¹ La expresión "evitar el relieve" alude aquí a que se evite que la obra sobresalga tanto como se pueda respecto al nivel del terreno.

las materias primas en las cantidades que se necesitan para este género de obras."

3. "Los espesores también tienen que variar no solamente de una a otra obra, sino aún dentro de una misma, pues dependerá de la importancia de cada una y del peligro a impactos directos que haya en cada punto."

4. Para determinadas construcciones "proponemos obras en caverna adosadas a los acantilados existentes en los sitios que nos han sido fijados".

5. Para otras "proponemos obras acasamata-das ya que están situadas en playas donde no hay posibilidad de otro género de construcción. Además se dará primacía a evitar relieve, pues si no serían fácilmente localizables."

6. Finalmente, para una en particular de la orilla norte de la bahía de Algeciras "proponemos su construcción en el interior de una casa en ruinas que existe en el sitio elegido, y que nos permitirá el enmascaramiento de los trabajos, y el posterior de la obra."

Ha de destacarse la enorme adaptabilidad morfológica de los fortines a partir de diseños estándares, lo que no deja de ser norma aplicada de manera habitual en todos los frentes y ejércitos. Las Instrucciones de 1940 son perfectamente explícitas a este respecto. En las orientaciones para la obra consistente en dos nidos de ametralladoras, repuestos y abrigos señalan que "no hay, pues, planta-tipo para este conjunto sino que será la que resulte de la distribución de los componentes en el terreno con arreglo a lo que el propio terreno indique" (AMC, 1940: FV - VT 597-030, fol. III, 116-224).

La injerencia del general Franco y de su Estado Mayor en las decisiones técnicas sobre los diseños elaborados por los ingenieros de la Comisión de Fortificación del general Jevenois condicionó los resultados prácticos del proyecto. Por encima de los estados mayores de los tres ejércitos se había creado un órgano coordinador que era el Alto Estado Mayor y, a la vez, empezaba a funcionar la Junta de Defensa Nacional, formada por los jefes de los cuatro estados mayores anteriores, de manera que desde agosto de

1939 el control personal del Generalísimo sobre todas las decisiones era notable. Sirva como ejemplo de su implicación personal en este tipo de proyectos, el esbozo manuscrito del mismo general Franco de unos croquis de fortines en la frontera del protectorado de Marruecos (AMC, 1940: FV - VT 598-020, fol. 10 vto., 117/17). Este documento, corregido por el dictador, señala que la fortificación referida consta de "fortines, de escaso valor defensivo, e islotes de resistencia, algunos en caverna, con abrigo o sin ellos" (AMC, 1940: FV - VT 598-07, fol. 1 vto., 117-7).

El sistema campogibraltareño está formado básicamente por los emplazamientos defensivos de los tipos señalados (nidos para armas automáticas, fortines para fusileros y casamatas para cañones anticarro) y los observatorios. Sin embargo, los refugios "pasivos" puros apenas si existen, a pesar de haber sido proyectados y ordenada su construcción, dado que quedaron supeditados a las necesidades de obras "activas" que cubriesen las vías de acceso. En su lugar se añadieron reducidas estancias con la finalidad de refugios a puestos de combate de diferente tipo. En consecuencia, y al margen de los espacios destinados a tal efecto en obras importantes como el puesto de mando de Sierra Carbonera, la isla de Tarifa, el cabo de Plata, la ensenada de Getares o la Isla Verde de Algeciras, solo se establecen refugios específicos para personal en posiciones de combate de cierto tamaño y en algunos nidos de ametralladoras, especialmente en Sierra Carbonera. En otras obras del sistema defensivo, normalmente se destinaban a alojamiento provisional de tropas las galerías subterráneas de comunicación.

El resultado del análisis de 561 obras del sistema del Campo de Gibraltar se traduce, a efectos de clasificación tipológica, en el establecimiento de dos niveles de tipologías diferentes: el primero de ellas establecerá cuatro tipos que vamos a considerar como básicos, ya que serán de aplicación en todos esos elementos, definiéndolos en sus aspectos fundamentales; el segundo nivel de tipologías se expondrá al finalizar las "categorías clasificatorias".



Figura 3. Fortín acasamatado 95 de la playa de Levante, en La Línea de la Concepción.

Primera categoría clasificatoria

Esto quiere decir que cualquier tipo de fortín se va a caracterizar, en primer lugar o como primera categoría clasificatoria, por una especial manera de implantarse en el terreno. Las dos opciones posibles vienen determinadas por la terminología empleada por la Comisión Técnica de Fortificación Costa Sur: podrá ser bien a modo de “obra en caverna”, cuando la construcción se sitúa en un terreno escarpado o acantilado, adosada o empotrada en el mismo, fórmula especialmente aplicada en la zona oriental del dispositivo y, en general, en las construcciones de mayor tamaño; la segunda opción corresponde al tipo de “obra acasamatada”, cuando la fortificación se emplaza en un terreno llano y abierto, principalmente playas rasas o crestas de elevaciones, ocasiones en que las obras quedan al descubierto y, por tanto, siempre se procuraría que resultasen lo menos sobresaliente que fuese posible.

El modelo predominante en la zona corresponde a las “obras en caverna” debido a las peculiaridades geográficas de la costa del Estrecho. Implican el aprovechamiento de la orografía para

construir los fortines mediante el adosamiento o vaciado parcial del escarpe, quedando normalmente semienterrado en el terreno. Se logra, por tanto, un cierto camuflaje natural para tales construcciones, lo que les aporta un valor militar añadido. Responden a la consecuencia directa del cumplimiento de las instrucciones de la Comisión de Fortificación en relación a la ya comentada conveniencia de establecer un fortín “en los lugares en que exista algún promontorio o colina”, ya sea en las zonas bajas, medias o altas. El conjunto fortificado que circunda la Torre Nueva o de Sabá, en la playa de Levante de La Línea, constituye su modelo prototípico. Los ingenieros militares adoptaron la denominación “obra tipo Torre Nueva” para designar esta tipología constructiva.

Frente al tipo anterior, las “obras acasamatadas” se encuentran principalmente en playas, terrenos abiertos o llanuras necesitadas de defensa. El fortín se muestra completamente al descubierto aunque, con frecuencia, en cumplimiento de las Instrucciones tratan de “evitar relieve”, por lo que se entierran todo lo posible en el terreno. Esta característica se aprecia en la imagen 3.

Segunda categoría clasificatoria

Clasifica las obras en “simples” o “compuestas”. Los fortines simples están constituidos por una sola unidad funcional, con independencia de su tamaño, forma, utilidad o manera de implantarse. Son en general de pequeño tamaño y entre ellos predominan nidos de ametralladoras, galerías de fusileros y observatorios. Son también emplazamientos simples aquellos que pueden incorporar algunas dependencias al servicio de la utilidad esencial del fortín, como ocurre con los nidos que cuentan con cámaras para almacenamiento de munición o con un dispositivo de acceso quebrado que conforma vestíbulos a modo de tambor defensivo por la gola, galerías cubiertas y trincheras descubiertas.

Entre los fortines compuestos distinguimos a los denominados tipos “unidad múltiple” y a los agrupados mediante trincheras y/o galerías. Los primeros se caracterizan por incluir varios elementos o unidades funcionales en una misma construcción, por ejemplo cuando disponen de cámaras para dos armas. Se trata por tanto de un

grupo heterogéneo, puesto que nos podremos encontrar fortines de dos ametralladoras, de tres o incluso más, hasta seis; de dos ametralladoras y un puesto de observación; uno o varios asentamientos de armas automáticas con una o más piezas anticarro; cualquiera de las variables anteriores protegidas por la gola con un pozo de tirador, etc.

Constructivamente, estas unidades podrán organizarse en un solo nivel o en varios, estar integradas en un único “bloque compacto” o leerse volumétricamente cada una de ellas. Esta es la razón por lo que son denominados, en algunas clasificaciones, simplemente “bloques”.

Las construcciones compuestas pueden serlo de dos maneras distintas: por una parte, cuando un único fortín incluya varios unidades funcionales.

El segundo tipo de los fortines compuestos son los que se agrupan mediante trincheras excavadas, construidas, galerías ciegas o galerías aspilleras. Este tipo de agrupamiento supone una variable táctica más del sistema defensivo, con la



Figura 4. Fortín compuesto 274 de Torre Almirante, en Algeciras.

que se refuerzan de manera especial puntos débiles que necesitan la presencia de varios elementos dispersos en el terreno e intercomunicados. Esta característica constituía la garantía de poder trasladar efectivos, armas o municiones a diferentes lugares de un complejo emplazado en una zona que pudiera encontrarse muy batida por el enemigo, lo que haría dificultosas o muy arriesgadas tales operaciones sin la necesaria cobertura. En el terreno de la práctica, la variedad de disposiciones puede ser ilimitada, e irá en función de la topografía, de las zonas a defender y del número y del tipo de fortines necesarios. La heterogeneidad topográfica obligaría a los ingenieros a trazar un sinfín de obras todas ellas singulares, ya que los diseños-tipo tenían difícil encaje en los emplazamientos a que iban destinados sin tareas previas de explanación o adaptación que, con frecuencia, resultaban complicados o imposibles de ejecutar. Se han constatado diversos ejemplos en los que no resultó posible la implantación de la obra en el terreno, a pesar de disponer de un diseño específico, dibujado a tal fin, por lo que el proyecto procedente de la Comisión de Fortificación hubo de ser alterado *in situ* porque no casaba con su lugar de destino. Un ejemplo significati-

vo al respecto es el del fortín compuesto 274 de Torre Almirante, en Algeciras, reproducido en la imagen 4.

En conclusión, podremos encontrar desde el modelo básico de nido y pozo de gola hasta elementos más complejos constituidos por varios puestos de combate. Las trincheras o las galerías cumplen aquí la función de comunicación y de acceso a cada uno de los fortines, siendo las trincheras abiertas y las galerías cubiertas, pudiendo estar dotadas de aspilleras para el tiro. Cuando la distancia entre fortines es grande los trazados podrán ser quebrados, y en pendiente cuando las unidades se encuentren a distinta cota.

La implantación en el territorio de obras "simples" o "compuestas" es totalmente aleatorio, dado que responde a necesidades tácticas y a condicionantes topográficos. Las Instrucciones tan reiteradas en estas páginas precisan la conveniencia de establecer "en los lugares en que exista algún promontorio o colina", un fortín "en la colina y otro bajo en la playa cruzando fuegos". Una clara aplicación de este principio se da en diversas zonas del Campo de Gibraltar. Al sur del término muni-



Figura 5. Elementos múltiples 321 y 323a en la ensenada de Getares en Algeciras.

cipal de Algeciras se encuentra la Ensenada de Getares, plagada de nidos y casamatas. En la imagen 5 se muestran dos elementos múltiples, para ametralladoras y piezas anticarro, los denominados 321 y 323a. Ambos baten la playa desde el arenal, en el nivel de la pleamar, mientras que otras obras emplazadas sobre los cabos que conforman la ensenada refuerzan a las anteriores. Inmediatamente al interior se encuentra un nido de ametralladoras que cubre su retaguardia. Dicha interacción entre los diferentes elementos del sistema es característica propia de estas organizaciones defensivas estáticas.

Tercera categoría clasificatoria

Estableceremos una tercera categoría clasificatoria a partir del hecho de que es habitual que las obras tiendan a enmascararse o camuflarse de alguna manera, tratando de pasar desapercibidas en el entorno en el que fueron erigidas. Se consideran obras “desnudas” o “no miméticas” las que asumen su propia localización, características formales y constructivas, normalmente hormigón armado, para garantizarse una cierta ocultación sin recurrir a otros tipos de trabajos o estrategias para conseguirlo. Estos ejemplos generalmente se adaptan y aprovechan la topografía. Aunque esta característica no suele citarse entre las que definen a nidos, fortines y búnkeres, la tendencia al enmascaramiento resulta consustancial en estos tipos constructivos. El camuflaje de las obras que denominamos “miméticas” se busca mediante tres fórmulas distintas. La primera se logra mediante el recurso a añadidos, forros o cualquier tipo de soluciones que traten de imitar a la naturaleza o de “disfrazar” la construcción. Los procedimientos más simples a tal objeto consisten en recubrir techos con piedras o tierra, en colocar rocas de manera irregular para desdibujar el perfil de la obra o en añadir muretes adosados a las paredes laterales para sostener el terreno, acumular tierra y vegetación y disimular su verticalidad. También mediante pantallas vegetales, plantadas o superpuestas, coherentes con la vegetación natural circundante. La segunda consiste en construir los fortines aprovechando

obras existentes, capaces de ocultarlos tanto durante el desarrollo de la construcción como una vez terminada. Puede también erigirse el edificio que actúa de camuflaje a la vez o tras la construcción del fortín. La tercera fórmula de mimetización se basa en el forrado de la obra imitando formaciones rocosas a modo de “disfraz”. El mimetismo rocoso no está vinculado a obras oficiales, sino que forma parte del interesante epílogo de este sistema, cuando, finalizada la implantación de las obras ordenadas por las comisiones correspondientes, los mandos militares más directamente vinculados a la defensa territorial completaron el dispositivo de toda la zona con fortines atípicos, como se aprecia en la imagen 6.

Cuarta categoría clasificatoria

Para esta última categorización recurrimos a la relación de funciones o usos que hemos podido observar en los fortines analizados, identificando puestos de combate, observatorios, puestos de mando y refugios. Los puestos de combate se subdividirían, a su vez, en casamatas artilleras, nidos de ametralladora, pozos de gola, tobruks, emplazamientos antiaéreos, galerías de fusileros y fortines circulares para tiradores.

La clasificación funcional es la más extendida y clarificadora en primera instancia. En términos generales, puede establecerse que las posiciones blindadas se han construido para observar y para combatir al enemigo. La primera misión lleva aparejadas otras que permitan la reacción eficaz de las fuerzas de reserva propias que permitan neutralizar la iniciativa del oponente.

En la tipología del Campo de Gibraltar y atendiendo a la función de tales puestos de combate, se ha de distinguir básicamente entre aquellos emplazamientos cubiertos para artillería anticarro o para ametralladoras, denominados casamata artillera y nidos de ametralladoras respectivamente. Por otro lado también podemos encontrar puestos de combate abiertos como emplazamientos antiaéreos, los muy comunes pozos de gola y



Figura 6. El mimetismo rocoso del fortín "no oficial" 348b del término municipal de Los Barrios.

los tobruks, que no dejan de ser una versión especializada de los anteriores. Los pozos de gola presentan notable diversidad formal en esta zona. Pueden presentarse aislados, adosados a los fortines que protegen o comunicados con ellos por sistemas de trincheras de diversa complejidad. Los accesos a los pozos desde el edificio principal del fortín al que protegen también adoptan soluciones variadas, más allá de las galerías cubiertas que presentan algunos. A veces se resuelven con trincheras descubiertas de potentes muros, de mayor o menor complejidad. Otras, adoptan diseños helicoidales. Algunos disponen de aspilleras sencillas con derrame exterior liso o escalonado, aspilleras que pueden estar adinteladas o abiertas por arriba, a modo de almenas. Incluso hay casos de borde corrido, totalmente, con resalte interior para el apoyo de bípodos de armas automáticas. Los escasos tobruks encontrados en el Campo de Gibraltar suponen la utilización de uno de los modelos más repetidos en la fortificación permanente germánica durante la

Segunda Guerra Mundial. Aparecen en la isla de las Palomas de Tarifa, en la segunda línea de Tarifa (al norte de la carretera de Cádiz y en el Camorro) y en la costa de Conil de la Frontera, en las inmediaciones de la torre de Castilnovo. A orillas del Estrecho podemos seguir incluso una peculiar evolución de los pozos de tirador que viene marcada por la climatología imperante, lo que conduce a posiciones cubiertas. En algunos casos la evolución continúa hacia pequeñas posiciones en forma de galería cubierta que pueden aparecer aisladas o comunicadas al fortín principal por trincheras o galerías cubiertas. La galería de fusileros adosada a la obra principal puede relacionarse con la evolución conceptual de este tipo de elementos.

Dentro de esta clasificación funcional, los puestos de observación, sean de grupo o de agrupación de artillería, conforman una serie de fortines muy simples y bastante homogéneos, mientras que los de mando son muy heterogéneos, al tratarse de

elementos compuestos de unidad múltiple, en los que la forma no se encuentra tan ligada a la función que desempeñan como todos los anteriores. Las fortificaciones españolas no emplearon abundantemente las cúpulas o campanas metálicas empleadas de manera muy frecuente en las francesas para albergar cañones y ametralladoras. Los alemanes versionaron las *cloches* del enemigo y las aplicaron también profusamente en sus *Westwall* y *Ostwall*. Después, especialmente en la Muralla del Atlántico, aprovecharon torretas de carros de combate sobre construcciones subterráneas de hormigón armado. Inicialmente fueron aprovechadas las de los blindados franceses capturados, aunque llegaron a emplazarse piezas modernas tomadas de sus cadenas de producción de tanques. En España solo se encuentran planchas metálicas cerrando vanos en un modelo desarrollado tardíamente en la costa de Chiclana de la frontera, cerca ya de la bahía de Cádiz. Permitían el uso en exclusiva de ametralladoras.

CONCLUSIONES DE LAS CUATRO CATEGORÍAS CLASIFICATORIAS

En consecuencia y como aplicación de los cuatro tipos o categorías clasificatorias posibles de este primer nivel de tipologías, un fortín podría ser, por ejemplo, acasamatado, simple, no mimético y del tipo funcional nido de ametralladoras, como cualquiera de los que salpican la primera línea de defensa en las playas. Asimismo, otro podría clasificarse como obra en caverna, compuesta, mimetizada y del tipo de casamata artillera con ametralladoras, como muchas de las obras complejas fácilmente identificables en nuestro litoral.

Existen otros aspectos formales que permiten establecer el segundo nivel de tipologías. Las consideramos secundarias porque no afectan a aspectos esenciales del funcionamiento o la implantación de las obras en el terreno sino que sirven para contemplar otra serie de aspectos presentes en los fortines del sistema del Campo de Gibraltar. Este es el caso del replanteo de dichas obras, es decir, cuál es la forma inicialmente trazada en planta, dependiente del uso y de

su emplazamiento respecto al ámbito a defender. En teoría, la forma en planta debería responder a un uso determinado, aunque la realidad demuestra que en gran número de ocasiones, debido a la topografía o al ámbito a defender, un mismo uso o función puede resolverse mediante trazados adaptados especiales e irregulares. De su análisis técnico se desprende la notable sensibilidad demostrada por muchos de aquellos ingenieros militares. Pueden encontrarse replanteos con forma circular, semicircular peraltado, rectangular, trapezoidal e irregular, sobre todo para los casos de obras compuestas. No obstante, existen modelos con plantas más o menos simples y, por tanto, habituales, como la forma semicircular peraltada para los nidos de ametralladora, y la forma circular para los pozos de gola.

Descartada la tipología de ingresos para establecer una clasificación que permita sistematizar mínimamente este enorme conjunto edilicio, los detalles morfológicos restantes a los que se limitará nuestro análisis serán, por sus especiales características, las cubiertas y las troneras. Atendiendo a los tipos de cubierta vamos a encontrar una gran variedad, ya que su diseño dependerá del valor militar del fortín, de su grado de exposición y de la fórmula de forrado o aplacado que mejor se adecúe a las condiciones de la propia obra y su entorno. En el análisis de las cubiertas pueden distinguirse varios tipos: las obras de gran espesor, que pueden ser cubiertas masivas simplemente hormigonadas o cubiertas masivas mixtas, que son a la vez adoquinadas y hormigonadas; las de reducido espesor, que denominamos cubiertas simples hormigonadas o cubiertas mixtas, cuando confluyen en un mismo elemento blindado ambos tipos de recubrimiento adoquinado y hormigonado. El recurso a los adoquines resulta singular. Entre las órdenes originales se señalaba expresamente que los espesores del techo y el frente deberían aumentarse “revistiéndolos con una capa de adoquines” (AGMAV, 1939: 1296 - 3/8), fórmula que ofrece una solución constructiva específica de España.

Como referencia, podemos recordar que la Línea Maginot empleó cuatro tipos diferentes de cubier-

tas, en función del nivel de protección deseado, diseñándose las de máxima resistencia (3,50 m. de espesor) contra obuses de las piezas de mayor calibre empleadas por el enemigo en la Primera Guerra Mundial (420 mm). En algunas, las estancias fueron reforzadas con recubrimientos de chapa metálica, pero nunca con epidermis externa de adoquines [KAUFMANN, 2007: 49]. La clasificación germana de 1935 también contemplaba cuatro tipos, con un espesor máximo en el Tipo A de 3,50 m., aunque capaz de resistir proyectiles de 520 mm y bombas de aviación de 1.000 kilogramos [KAUFMANN, 1999: 69]. Los fortines del sistema del Campo de Gibraltar no disponen de cubiertas de más de dos metros de espesor.

La clasificación en función del tipo de vanos para el tiro o la observación, sean éstos troneras o aspilleras, ofrece tres posibilidades: las simples, que corresponden a huecos cuadrangulares con formato habitualmente rectangular; las de deriva exterior lisa, cuyo abocinamiento se resuelve con superficies lisas; finalmente, las de deriva exterior escalonada o con redientes. Este es el tipo más perfeccionado, resultado de la larga experiencia adquirida durante la Guerra Civil y del influjo europeo. La norma figura en las "Instrucciones para la fortificación de la frontera pirenaica": "Todos los derrames deben escalonarse en evitación de rebotes" [AMC, 1940: FV - VT 597-014]. Los redientes tenían la finalidad de evitar rebotes de proyectiles enemigos en el abocinamiento exterior que pudieran alcanzar a sus ocupantes.

Respecto a la puesta en obra, los elementos campogibraltares son, principalmente, de bloque y cemento, de hormigón armado fino o ciclópeo o presentan fábricas mixtas, con adoquines o con mampostería de piedra o ladrillo. El recubrimiento de adoquines en las obras acasamatadas corresponde a una fórmula constructiva netamente española, que no se encuentra extendida en los sistemas defensivos europeos contemporáneos, como se ha expuesto. Aparece principalmente en las cubiertas, si bien hay numerosos ejemplos de recubrimiento integral de la obra. Técnicamente equivale, en los asentamientos "en caverna", a las paredes de piedra en seco que se

colocan entre los muros de hormigón y el terreno al que se adosan. Asimismo, a la "capa de piedra rompedora en seco" que recubre los techos de los elementos subterráneos, como consta en la documentación técnica contemporánea a su construcción [AMC, s/f: VP 25-18].

Las obras más grandes, para artillería anticarro, suelen presentar solo fábricas hormigonadas sobre armadura de hierro, relativamente bien conservadas. Se comportan monolíticamente y, al estar frecuentemente fundadas sobre la rasa costera, no han sufrido grandes cataclismos. Los de mampostería, sin embargo, son obras más pequeñas, destinadas con frecuencia a una sola ametralladora. Entre ellas hay numerosos ejemplos con serios deterioros, en parte por la menor calidad de la construcción, pero en distintos casos los problemas derivan de su insuficiente cimentación, por lo que algunos aparecen descalzados y en peligro de derrumbe. Resulta interesante resaltar que, dentro del concepto más básico de nido de ametralladora, las diferencias constructivas son enormes aun dentro de una misma área geográfica. Es llamativo el contraste entre las pobres puestas en obra de los nidos de la Punta de San García, en Algeciras, en buena medida de mampostería, débiles techumbres y escasez de cemento, y los excelentes ejemplos de la zona norte de la misma ciudad, en el cerro de la Menacha.

En este estudio se ha descartado el criterio clasificatorio que se basa en la tipología de los accesos a los emplazamientos, bien por su localización (trasero, lateral o superior), bien por su forma (directo, desfilado o mediante galería o trinchera), al no aportar información relevante a efectos de su sistematización.

Para contextualizar estas construcciones españolas en Europa, debe hacerse referencia a algunos sistemas contemporáneos. La Línea Maginot francesa era, en el mundo de entreguerras, el complejo fortificado contemporáneo más famoso. Las líneas alemanas, *Westwall* y *Ostwall*, eran menos conocidas, pero la cercanía ideológica de los regímenes dictatoriales español y germano

haría que fuesen estos modelos los que inspirasen básicamente la construcción del sistema campogibraltarero. La clasificación de las obras francesas era aparentemente más sencilla que la alemana, distinguiéndose básicamente entre *gras* y *petit ouvrages*. Jerárquicamente por debajo de éstas se situaban las denominadas *casemates d'intervalles* o *casemates de mitrailleuses isolées*, obras muy numerosas de dos pisos, de 15 a 20 m. de lado y compuestas por una o dos estancias para ametralladoras [Allcorn, 2003: 11 y Kaufmann, 2007: 19-29]. Las construcciones de tamaño medio-grande del sistema campogibraltarero rondan las dimensiones de los emplazamientos más pequeños de este sistema fortificado francés.

Para completar los datos aportados acerca de la conservación de estas estructuras blindadas, cabe comentar su comportamiento monolítico en el caso de asentamientos que han sufrido diferentes accidentes y se han visto alterados sustancialmente. Un fortín mixto de ametralladoras al sur de Punta Camarinal, en Tarifa, se ha desplazado superficialmente al erosionar el oleaje el terreno arenoso en el que fue cimentado. El fortín múltiple 274 de Torre Almirante (Algeciras) constaba de dos elementos mixtos, de tres unidades cada uno. El Elemento A quedó arruinado en fecha temprana, ya que la mole de hormigón armado se hizo descansar sobre un acantilado inestable que causó problemas estructurales irreversibles a finales de los años cincuenta. En los sesenta se había producido ya el colapso y aún hoy se aprecian sus enormes fragmentos al pie del acantilado, en los que se aprecian algunos de sus detalles constructivos.

El estado de conservación actual de este amplísimo conjunto patrimonial, que supera los 300 elementos, es muy diverso. Se han mencionado las diferentes calidades de la puesta en obra, que resulta ser un factor directamente relacionado con su capacidad de resistencia a la intemperie, la ausencia total de mantenimiento y el vandalismo. La estabilidad de los terrenos en que fueron asentados, la variable proporción de cemento empleado en los hormigones y la calidad cons-

tructiva general, especialmente evidente en armaduras de hierro a veces muy superficiales que han sido afectadas por la elevada humedad ambiental de los ambientes costeros que los acogen, han condicionado dicha conservación. Tratándose de una serie constructiva que nunca sufrió los avatares bélicos, el principal factor causante de su destrucción ha sido la actuación humana. Los fortines no han merecido hasta el presente la adecuada consideración por parte de la ciudadanía ni de las administraciones públicas obligadas a velar por su cuidado. De manera habitual han sido considerados estorbos para el desarrollo urbanístico, ordenado o no, a cuyos intereses se han visto supeditados y, en consecuencia, han acabado frecuentemente destruidos.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía puso en marcha en 2005 el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía o PADA, al objeto de actualizar la protección de la arquitectura militar y defensiva de la comunidad. Enseguida se encargó a un equipo multidisciplinar la redacción de un *Catálogo de los búnkeres del Campo de Gibraltar* por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz [Sáez *et alii*: 2006] como inicio del proceso de identificación y posterior declaración protectora del conjunto patrimonial. Conforme al PADA se actualizará el Inventario de Arquitectura Defensiva que existe en Andalucía mediante la incorporación de aquellos bienes que se identifiquen en las sucesivas campañas previstas. La inicial indefinición del ámbito cronológico de los elementos patrimoniales a proteger se ha despejado cuando se acepta ya también en los niveles decisorios de la administración andaluza que el concepto de arquitectura defensiva debe entenderse en sentido amplio. En consecuencia, el nuevo inventario incluirá "desde un fortín prehistórico de la cultura de Los Millares [Almería], que se desarrolló hace 5.000 años, hasta los búnkeres de la Guerra Civil" (*El País*, 1 de abril de 2010). Entonces se dispondrán de instrumentos legales para velar por la salvaguarda de este interesante elemento patrimonial, vestigio de una dramática y reciente historia de España que, por otra parte, puede constituir un atractivo turístico y pedagógico de notable importancia.

BIBLIOGRAFÍA

ABC, Madrid, 23 de julio de 1939.

AGMAV, C. 1296, Cp. 4, D. 2/25, informe cifrado y urgente del comandante Olivares al Cuartel General del Generalísimo. Algeciras, 30 de abril de 1939.

AGMAV, C. 1296, Cp. 28, D. 2/2, Copia de un telegrama cifrado del Generalísimo al General Jefe del Ejército del Sur, 1 de mayo de 1939. El mismo, "personal y muy reservado", es remitido por Queipo de Llano al coronel jefe del Regimiento de Fortificación Nº 4 de Algeciras. AGMAV, C. 2699, Cp. 8/5.

AGMAV, C. 1296, Cp. 28, D. 3/6 y 7. Informe secreto del Estado Mayor del Cuartel General del Ejército del Sur [CGES en adelante] al Coronel Jefe de la División 112 en Algeciras, 10 de mayo de 1939.

AGMAV, C. 2699, Cp. 8/8 y 9. Oficio "muy reservado" de Andrés Mulero, Coronel del Regimiento de Fortificación Nº 4 de Algeciras, al General Inspector de los Regimientos de Fortificación en Logroño; Algeciras, 11 de mayo de 1939.

AGMAV, C. 1296, Cp. 28, D. 3/14. Telegrama postal del Estado Mayor del CGES al Coronel Jefe de la División 112 en Algeciras, 25 de mayo de 1939, que traslada otro del Generalísimo del día 16.

AGMAV, C. 2698, Cp. 24/20. Instrucciones del General Jefe de la Comisión de Fortificación de la Frontera Sur, siguiendo instrucciones del general Franco, al Coronel Jefe del Regimiento de Fortificación. Algeciras, 2 de agosto de 1939.

AGMAV, C. 1296, CP. 30, d. 3/4. Oficio secreto del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar al Coronel Jefe de la 112 División, trasladando teletipo del Jefe de la Segunda Región Militar, general Andrés Saliquet, del 4 de agosto de 1939. Algeciras, 6 de agosto de 1939.

AGMAV, C. 1296, Cp. 28, D. 3/8, Ejército del Sur, croquis secretos de plantas y secciones de fortín y de posiciones de pelotón con refugio, puestos de tiradores y de ametralladora y sus trincheras de comunicación, s/f.

AHA, Archivo Histórico del Aire, A-9.144/2.

ALFARO GIL, J. M. y P. DE LA FUENTE, *Dos horas... en los búnkeres de la Jonquera*, en "Les Fortalezes Catalanes", Gerona, 2009.

ALLCORN, W., *The Maginot Line, 1928-1945*, Osprey Publishing, *Portress*, Vol. 10, Oxford, 2003.

AMC, Archivo Municipal de Cádiz, Fondo Valera, VP 25-18. *Documentación de carácter reservado sobre obras de defensa [tipos de blocao] del 1º Regimiento de Fortificación*. "Blocao tipo A-R-G".

AMC, Fondo Varela, VT 597-014. *Instrucciones para la fortificación de la frontera pirenaica. Mayo de 1940. Carpeta Primera. Instrucciones a tener en cuenta por los oficiales subalternos y clases de tropa ejecutantes*.

AMC, Fondo Varela, VT 597-030, fol. III, 116-224. *Instrucciones para la fortificación de la frontera pirenaica. Mayo de 1940. Carpeta Segunda. Instrucciones que deben tener presentes los capitanes y jefes de las unidades ejecutantes para la adaptación de estas al terreno, vistas las necesidades que cada una debe llenar y que han servido para la determinación de los tipos de obra que se preconizan*.

AMC, Fondo Varela, VT 598-07, fol. 1, 117-7.

AMC, Fondo Varela, VT 598-020, fol. 10 vto., 117-17. *Instrucción C-4 sobre Organización defensiva y empleo de la fuerza en la zona del Protectorado de España en Marruecos*, 19 de junio de 1940.

ARMS, Archivo Intermedio de la Región Militar Sur, *Proyecto de construcción de diversos puestos de vigilancia en las playas desde Guadiaro a la Atunara y desde Guadarranque a Torre Almirante*, Comisión Técnica de Fortificación de la Costa Sur, San Roque, 27 de septiembre de 1943 [Comte. Ingenieros] y Algeciras, 29 de septiembre de 1943 [Col. Dtor. Obras]. Aprobado el 3 de noviembre de 1943 por el Ministro de Defensa.

AYALA, J. e I. ESCOLAR, "Plan G: objetivo Gibraltar", *Muove*, Vol. 2, abril de 1997, pp. 37-45.

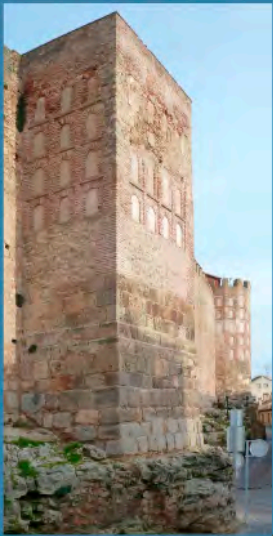
El Faro, Ceuta, 13 de junio de 1939.

ESCUADRA SÁNCHEZ, Alfonso, "Megalitos de hormigón. La Comisión Jevenois y el cerrojo fortificado del istmo", *Actas de las VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar [Castellar de la Frontera, 2002]*, *Almoraima*, Vol. 29, Algeciras, 2003, pp. 543-559.

Foreign Office C11421/16/28. Citado en M. Alpert, "Las relaciones anglo-hispanas en el primer semestre de la «guerra caliente». La misión diplomática de Sir Samuel Hoare", *Revista de Política Internacional*, Vol. 160, Madrid, 1978.

Gibraltar Chronicle, 22 de marzo de 1939, *Official Gazette*, 15 y 24 de abril de 1939.

- KAUFMANN, J. E. y H. W. Kaufmann, *Fortress France. The Maginot Line and French Defenses in WWII*, Pennsylvania, 2007.
- La Vanguardia*, Barcelona, 11 de junio y 22 de julio de 1939.
- MORADIELLOS, Enrique, "La política británica ante la guerra civil española", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, Vol. 5, 1992, citando CAB 24/264, el informe de los Jefes de Estado Mayor titulado *Mediterráneo occidental; situación originada por la guerra civil española*, del 2 de agosto de 1936, Archivo del Gabinete, serie 24 [Cabinet Papera & Memoranda], legajo 264.
- PRESTON, Paul, *Franco, Caudillo de España*, Biblioteca de Historia de España, RBA, Madrid, 2005.
- RIMTB Pavia-19, s/f. *Plano de las Obras de Campaña, Observatorios, Puestos de Mando, Centralitas y Defensa A. A.* Archivo de Alfonso Escudra Sánchez.
- ROS AGUDO, M., *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*, Ed. Crítica, Barcelona, 2002.
- RUEDA, Andrés, *Vengo a salvar a España. Biografía de un Franco desconocido*, Ed. Nowtilus Frontera, Madrid, 2005.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., *La montaña inexpugnable, Seis siglos de fortificaciones en Gibraltar (XII-XVIII)*, IECG, Algeciras, 2007.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., *Las defensas de Gibraltar (siglos XII-XVIII)*, Ed. Sarriá, Málaga, 2007.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., "España ante la II Guerra Mundial. El sistema defensivo contemporáneo del Campo de Gibraltar", *Revista de Historia Actual Online HAOL*, Vol. 24, invierno 2011, pp. 29-38, ISSN 1696-2060.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., *La Muralla del Estrecho. Nidos y fortines frente a los aliados*, Ed. Los Pinos DyC, Algeciras, 2013.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., Pedro Gurriarán Daza y Alfonso Escudra Sánchez, *Catálogo de los búnkeres del Campo de Gibraltar. Redacción de documentación para la catalogación de elementos defensivos del siglo XX en el área del estrecho de Gibraltar*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía. Cádiz, Expdte. I061333CA1 1CA, 2006.
- www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/web/areas/bbcc/sites/consejeria/areas/bbcc/programas_pada, con consulta el 22 de octubre de 2013.



LA ERGASTULA
ediciones